



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE MEDICINA**

Medellín - Colombia

**BOLETIN DE LAS ACTIVIDADES
DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

VOL. 3, No. 3 DICIEMBRE, 1968

Editor: DR. DAVID BOTERO RAMOS

Director Ejecutivo

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA



C O N T E N I D O

Saludo del nuevo Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Jorge E. Restrepo	3
Información sobre la Facultad de Medicina de la Universidad de Kansas	4
Dr. David Botero R.	
Departamento de Morfología	10
Dr. Jairo Bustamante	
Departamento de Microbiología y Parasitología	10
Dr. David Botero R.	
Departamento de Patología	11
Dr. Oscar Duque H.	
Departamento de Salud de la Comunidad Sección de Pregrado..	12
Dr. Fabio Montoya P.	
Departamento de Obstetricia y Ginecología	13
Dr. Jaime Botero U.	
Actividades sobre demografía	15
Dr. Germán Ochoa	
Noticias varias	16
Historia de nuestra Facultad de Medicina	19
Calendario para 1969	21
Nombramientos y ascensos	22

SALUDO DEL NUEVO DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DR. JORGE EMILIO RESTREPO

Quiero saludar desde este boletín a todo el personal de la Facultad de Medicina y de las Escuelas de Graduados, Salud Pública, Enfermería y Técnicas de Laboratorio.

Debo destacar la autonomía con que actuó la Universidad de Antioquia al designarme Decano de su Facultad de Medicina: El personal de los distintos departamentos manifestó sus preferencias en forma democrática y con base en esta consulta los Consejos Académico y Consultivo, en reunión conjunta, elaboraron una terna, de la cual el Consejo Superior de la Universidad seleccionó a la persona que la encabezaba. No existieron presiones políticas, religiosas, ni de ninguna otra índole.

Aún cuando las labores administrativas no han constituido la actividad de mi preferencia, he aceptado este honroso cargo con entusiasmo porque me siento identificado con mis compañeros en cuanto a la orientación que queremos dar a nuestra Escuela.

Sabemos que esta Facultad está constituida por uno de los grupos humanos más selectos del país. Nuestro cuerpo estudiantil es tan seleccionado que solamente cerca de un 10% de los bachilleres aspirantes logran ser admitidos a la Escuela de Medicina. Tenemos una gran potencialidad y una enorme responsabilidad con el país, que nos entrega lo mejor de su juventud para capacitarla en las técnicas de la conservación de la salud física y mental de la comunidad colombiana.

Los invito a colaborar conmigo trabajando aún con más entusiasmo por el progreso colectivo e individual y siendo conscientes de nuestra gran responsabilidad con el futuro del país.

Quiero saludar muy especialmente a los doctores Benjamín Mejía Cálad, Gonzalo Calle y David Botero, a quienes la Facultad de Medicina debe un profundo agradecimiento por su amplia

labor en la dirección de la Facultad de Medicina y de su Escuela de Graduados. El doctor Mejía Cálad ha sido nombrado Medico Director del Hospital San Vicente, que es el campo de práctica, por excelencia, de la Escuela de Medicina y desempeñará allí sus labores tanto en su calidad de Director como de Decano Asociado de la Facultad de Medicina. El doctor Calle se retira de la dirección de la Escuela de Graduados después de seis años de desempeñar este cargo, para reasumir la jefatura del servicio de Dermatología. El doctor David Botero se dedicará totalmente a sus funciones de Profesor y Jefe del Departamento de Microbiología y Parasitología. El actual Decano contará, en todo momento, con la colaboración y asesoría de tan distinguidos colegas.

INFORMACION SOBRE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE KANSAS

DR. DAVID BOTERO R.

Mediante la ayuda financiera de la Fundación Ford, otorgada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Kansas, se estableció un programa de intercambio con la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Este intercambio entre profesores y alumnos es considerado provechoso por ambas partes. Hasta el final de 1968, después de tres años de establecido, habían viajado a Kansas, 6 profesores y 7 estudiantes de nuestra Facultad y un número similar de personas de Kansas nos habían visitado. Para esta época se termina la primera etapa del intercambio y ambas entidades están interesadas en prorrogarlo. Para esto se están haciendo los trámites necesarios de solicitud de ayuda económica a varias Fundaciones.

Tuve la oportunidad de visitar cuidadosamente el Centro Médico de la Universidad de Kansas, en el mes de octubre de 1968, por un período de 3 semanas, lo cual me permitió escribir estos cortos comentarios.

La ciudad:

La ciudad de Kansas tiene un número de habitantes similar al de Medellín, pero es varias veces mayor en extensión. Es una ciudad

situada en la zona central de Estados Unidos; es un estado esencialmente agrícola, donde la influencia turística e internacional son escasas. El nivel de vida de sus habitantes es en general bastante alto, reflejado en las magníficas zonas residenciales y en el poco servicio urbano de buses, como consecuencia del gran número de personas que tienen automóvil. Hay algunas pocas zonas de "tugurio", principalmente habitadas por negros, pero que nunca alcanzan los deprimentes niveles de nuestros tugurios. No se observan "hippies" como en otras regiones de Estados Unidos y la ciudad es apacible y de costumbres tradicionales.

El centro médico:

Está situado dentro de la ciudad y completamente separado físicamente de la Universidad, la cual está en Lawrence, un pueblo vecino. La Universidad tiene 17.000 estudiantes y una magnífica ciudad Universitaria donde, entre otras facilidades, hay un hospital para su personal y estudiantes con 20 camas y 15 médicos.

Es notoria la autonomía administrativa y la independencia presupuestal del Centro Médico con relación a la Universidad. El Decano es la máxima autoridad no sólo en la Facultad de Medicina sino en el Hospital Universitario, pues las dos entidades están refundidas completamente. Aproximadamente el 80% de los pacientes son privados y pagan de acuerdo a cuentas formuladas por el personal docente, único que puede tener pacientes hospitalizados. Hay una nutrida consulta externa, formada en su mayoría por pacientes privados. El ingreso económico proveniente del ejercicio de la medicina dentro del Hospital Universitario, permite mejorar los sueldos del personal docente, aumentar los elementos de trabajo y los equipos, dotar oficinas y bibliotecas y participar en congresos o cursos dentro y fuera del país. Además, de la amplitud económica que se deriva de este tipo de ejercicio de la medicina, los profesores tienen la gran comodidad de poder hacer docencia y asistencia en su clientela particular dentro del Hospital Universitario, sin necesidad de trasladarse a consultorios privados. Los estudiantes obtienen el beneficio de aprender en enfermos privados, los que constituirán la mayoría de los pacientes en su futuro profesional. Otra ventaja del sistema se refiere a la función social que puede prestar el Hospital Universitario a los pacientes que puedan pagar los servicios médicos, pues reciben medicina científica por un grupo universitario de la mejor calidad.

En cuanto a la financiación del Centro Médico, en términos generales puede decirse que los dineros provienen por terceras partes de: presupuesto del Estado, dinero que pagan los pacientes y ayudas financieras para investigación. El presupuesto anual es de US\$ 30 millones.

Dentro de las 88 Escuelas de Medicina en actividad en Estados Unidos, la de Kansas está clasificada entre los tercios superior y medio en relación con desarrollo científico, investigación, número de personal docente, programas de especialización, etc. Para el caso nuestro, de intercambio profesoral y de alumnos, considero que este nivel es el ideal, pues nos permite ver una institución más avanzada que la nuestra sin llegar a extremos de holgura y perfección investigativa que tienen algunas de las más renombradas Facultades Norteamericanas..

En los aspectos administrativos, el Decano que tiene además una posición similar a Vice-Rector, está asesorado por 4 Decanos asistentes o asociados que respectivamente se encargan de: admisiones y ramas paramédicas (el actual prefiere el término de ciencias relacionadas con medicina), asuntos estudiantiles, educación graduada y ayudas financieras y aspectos hospitalarios. Estos 4 Decanos tienen todas funciones en sus respectivos departamentos.

Una impresión permanente que deja la visita al Centro Médico es el gran número de personas que trabajan en él. Es frecuente observar varias secretarias para un profesor, gran número de empleados, incluyendo cuerpo propio de policía, no siempre muy ocupados. El personal científico de todos los niveles se observa en gran cantidad por todas partes. A pesar de lo anterior, se veían avisos solicitando personal y supe que prácticamente todas las esposas de los estudiantes de medicina (aproximadamente el 80% son casados), encuentran trabajo en la Institución. El número aproximado de personal empleado es de 5.000 para un Hospital de 500 camas y una Facultad que admite 125 estudiantes.

Los jefes de departamento y los profesores creen que requieren más personal pero las directivas dudan de que más bien puede haber exceso. En Estados Unidos es mucho más frecuente que en Colombia el cambio de puestos, posiblemente debido a que no existen prestaciones sociales. Estos cambios tan fáciles hacen posible reemplazar rápidamente empleados o profesores y a un jefe de Departamento o Decano. Estos últimos frecuentemente son llamados de otras Universidades del país, pues no es siempre acostumbrado ascender a estas posiciones a profesores vinculados por largo tiem-

po. Este sistema crea algún descontento en profesores jóvenes que no ven muchas posibilidades de ascenso.

Docencia:

En relación con métodos docentes, no todos los Departamentos han evolucionado igual. Persiste aún en algunos la conferencia magistral y el profesor dogmático, mientras que en otros se han establecido procedimientos pedagógicos modernos.

Son notorios los progresos utilizados en la enseñanza de neuroanatomía e histología, en cuyos cursos no existen conferencias, las cuales han sido reemplazadas por grupos de discusión. Los estudiantes ven pacientes desde el primer año en cuyas presentaciones participan clínicos y cirujanos. El Departamento de Siquitría, muy activo, lleva a cabo en el momento un experimento según el cual los estudiantes se han dividido en tres grupos con procedimientos docentes diferentes: uno recibe la enseñanza clásica de conferencia y presentación de enfermos, otro tiene seminarios y grupos de discusión y el tercero recibe solamente referencias y material escrito para estudio personal. Con este proyecto esperan tener algunas conclusiones sobre la eficiencia y aplicabilidad de los diferentes métodos.

Los cambios que debe proponer el Comité de Currículum, parece que no se han hecho con la velocidad y efectividad deseada por algunos.

La amplitud económica les permite tener sistemas docentes modernos como equipos cerrados de televisión y "video-tape". Los estudiantes están más intervencionistas que anteriormente y desean participar en comités y ser oídos en la planeación académica. Por su parte la Facultad de Medicina de Kansas principia a aceptarlos y a tenerlos, por los antecedentes recientes en su país y en todo el mundo.

Existe un magnífico Departamento de post-graduados que organiza un gran número de cursos destinados a médicos o profesiones relacionadas con medicina. Imparte educación continuada por medio de un grupo de profesores que van a pueblos y ciudades del estado y aún suministra cursos por correspondencia.

Notablemente buena es la sección de rehabilitación física y mental para niños ambulatorios, adscrita al Departamento de Pediatría, el cual tiene también una sección de virología aplicada, con muy buena organización. Dentro de las actividades estudiantiles en este

Departamento está la de hablar con los padres de los niños hospitalizados. Los padres tienen fácil acceso a las salas hospitalarias y aún pueden permanecer durante la noche.

Admisión y actividades estudiantiles:

Los métodos de admisión son los clásicamente establecidos en Estados Unidos, donde los aspirantes presentan un examen de conocimientos que es igual en todo el país; son entrevistados por profesores de la Facultad y se consideran además las calificaciones de sus estudios previos y las recomendaciones de los consejeros durante el "College". Por ser una Universidad estatal tienen preferencia los estudiantes que provengan del estado de Kansas. Lo más frecuente es que cada aspirante haga solicitud a varias Facultad de Medicina al mismo tiempo.

Existe una organización estudiantil con ayuda financiera de la Asociación Médica Americana, para ayudar a grupos pobres de la ciudad. Tienen programas de educación sexual, consulta prenatal, niños retardados, consultas médicas, etc. La impresión sobre este programa fue la de que los estudiantes interesados en él, le dedican entusiasmo y actividad pero que el número de personas pobres a las que quieren ayudar es muy escaso y con poco interés. Me tocó asistir a una reunión en uno de los consultorios, a la cual asistieron 15 estudiantes y un médico para sólo 4 pacientes.

Educación técnica, de enfermería y general:

Respecto a profesiones técnicas existen cursos de 2 a 3 años para no bachilleres y cursos que conducen a un grado de "Bachelor", como en el caso de Técnicas de Laboratorio Clínico, que estudian 3 años en la Universidad y uno en el Centro Médico. Este personal técnico debe trabajar siempre bajo la dirección de patólogos que son los encargados del ejercicio del laboratorio clínico.

La enseñanza de la enfermería se hace en varios niveles como sucede en la mayoría de los centros médicos en Estados Unidos. En este país el 80% de los cursos que conducen a un diploma de enfermera, tienen 3 años de duración, pero hay diversos cursos que van desde un año para enfermeras prácticas, hasta 6 o más años para grados de Master o Doctorado. La Asociación Americana de Enfermeras aprobó para simplificar los programas de estu-

dio, que hubiera dos tipos de enfermeras, la técnica con estudios de 2 años y la registrada con 4 años. Esta organización no ha sido acatada por la mayoría de las instituciones que confieren grados de enfermería.

La enseñanza primaria se hace en su gran mayoría en escuelas oficiales mixtas, donde las técnicas docentes son muy avanzadas. Los niños usan ayudas audiovisuales, tienen biblioteca en la que aprenden a consultar, hacen pequeñas investigaciones y participan activamente en el aprendizaje. El profesorado es muy bien pagado. Los procedimientos docentes modernos, las comodidades de buenos edificios y equipos y el trato a los niños y a los jóvenes como personas respetables, continúan durante la escuela secundaria y el "College", lo cual permite llevar a las profesiones estudiantes maduros y responsables.

Dificultades observadas:

La Facultad de Medicina de Kansas está en este momento estudiando las dificultades creadas por la mala distribución de los médicos en el Estado y por la falta de hospitales regionales docentes. Como en el caso nuestro, consideran que el número y las características de los pacientes dentro del Hospital Universitario, no son los ideales para la enseñanza de medicina.

Respecto al ejercicio de la profesión en Estados Unidos, me llamó poderosamente la atención que fuera legal el funcionamiento de Escuelas de Osteopatía y que los graduados de ellas pudieran ejercer libremente. Estos llegan a un número aproximado de 500 por año y existen en la actualidad 10.000 en el país. Estas Escuelas no pertenecen a Universidades y la calidad de enseñanza y ejercicio profesional se consideran bajos. Los doctores osteópatas en su gran mayoría ejercen medicina general, pero pueden seguir especialidades en sus mismas escuelas.

Agradecimiento:

El personal directivo y los profesores con quienes me entrevisté, estuvieron siempre dispuestos a colaborar. Todos manifestaron interés por el intercambio. En nombre de nuestra Facultad de Medicina y de los profesores y estudiantes que han visitado a Kansas, deseo agradecer la magnífica colaboración científica y la acogida social que tuvimos.

DEPARTAMENTO DE MORFOLOGIA

INFORMA: EL DR. JAIRO BUSTAMANTE

Han concluido los estudios proyectados en el Departamento, los doctores Hugo Hernández M., de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Alvaro Chaparro R., de la Universidad Industrial de Santander. Igualmente terminó su entrenamiento en Técnicas Histológicas, la señorita Carmen Cecilia Parra, de la Universidad de Santander. Queremos despedirlos cordialmente y esperamos que su paso por nuestra Universidad haya sido del provecho por ellos esperado.

Adelanta estudios de Morfología en nuestro Departamento el doctor Jorge Melgarejo Durán, de la Universidad de la Paz, Bolivia, a quien deseamos una grata y provechosa permanencia entre nosotros.

Después de dos años de estudios en Estados Unidos, en Biología Oral, se encuentra de nuevo colaborando en el Departamento, el doctor Gabriel Tobón Cambas.

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA

INFORMA: EL DR. DAVID BOTERO R.

Se encuentra en Venezuela la señorita María Inés Ochoa, técnica de Laboratorio del Departamento, realizando un curso de inmunofluorescencia.

El doctor Mario Atehortúa, participo recientemente en el Seminario Viajero que visitó varias Facultades de Medicina del país.

El doctor José Hernán López, viajó a Estados Unidos a visitar varias instituciones de virología. El doctor López viajará el próximo año al Instituto Pasteur de París, para continuar sus estudios sobre virus.

El doctor David Botero, asistió al Congreso Internacional de Medicina Tropical, en Teherán, y fue nombrado miembro del Comité Internacional, encargado de organizar el próximo Congreso que se realizará en 1973. El doctor Botero visitó varias escuelas de Medicina del Lejano Oriente.

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA

INFORMA: EL DR. OSCAR DUQUE

El Departamento adquirió recientemente equipos para electroforesis e inmunofluorescencia con la ayuda del Programa para Adiestramiento de Patólogos Latinoamericanos (OSP). Otros equipos han sido donados para la Sección de Patología Experimental. Con ellos se espera capacitar al Departamento para elevar el nivel de información obtenible de los exámenes post-mortem.

La República Federal Alemana donó al Departamento la valiosa colección "Handbuch der Speziellen Pathologischen Anatomie und Histologie", editada por Henke y Lubarsch. Esta obra clásica que consta hoy de 36 volúmenes, es considerada como "La Biblia de la Patología". La obra viene siendo publicada desde 1924, y por su elevado costo habría sido casi imposible de obtener con los recursos ordinarios de la Universidad. Sea esta la ocasión de agradecer una vez más la generosidad del pueblo alemán, y el interés que el doctor Werner Reichenbaum, Agregado Cultural de la Embajada Alemana, puso en lograr esta donación.

El doctor Jorge Henao Echavarría, profesor de Radlología, ha donado al Departamento un bellissimo microscopio "de bolsillo", para que sea rifado a favor de la campaña del Microscopio Electrónico. El aparato es de manufactura alemana, y no es un juguete sino un verdadero milagro de precisión y acabado. Tiene objetivos de bajo, mediano, y alto poder (inmersión), y su precisión óptica es comparable favorablemente con la de cualquier buen microscopio monocular corriente. Por su tamaño puede ser transportado fácilmente dentro de su coraza metálica que sólo mide 18 cms. de altura. Puede verse en el Departamento de Patología. Se ruega a todos una generosa suscripción de boletas, cuando éstas sean puestas en venta. Contribuya así a financiar el Microscopio Electrónico. (Y además de pronto va y se lo gana).

El XI Congreso Colombiano de Patología se celebró este año en Medellín, del cuatro al siete de diciembre proximos. Las sesiones científicas se llevaron a cabo en el Auditorio de la Facultad. Los estudiantes y colegas interesados fueron bienvenidos a estas reuniones. Se invitó especialmente a los Obstetras y Ginecólogos a registrarse en el Curso de Patología de Placenta, que será dictado por el doctor W. Blanc, Profesor de Patología, Columbia University.

Hubo también un Cursillo de Neuropatología, con énfasis en las encefalitis, dictado por los doctores Federico López, Gabriel Toro, Carlos García y A. Domínguez; un Seminario de Tumores Oseos, por el doctor E. Lichtenberger. Se invitó cordialmente a los neurólogos y ortopedistas, respectivamente, a inscribirse en estos cursos y seminarios.

DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA COMUNIDAD

SECCION DE PREGRADO

INFORMA: EL DR. FABIO MONTOYA PEREZ

Dr. Héctor Abad Gómez. Se encuentra de nuevo en la ciudad después de prestar sus servicios en la Sección de Desarrollo social del INCORA por espacio de 8 meses, se ha vinculado al Municipio de Medellín, como Secretario de Salud, Educación y Asistencia Social. El doctor Abad continúa colaborando en la docencia de este Departamento, con una dedicación de 6 horas semanales.

Dr. Juan A. Montoya O.: Jefe Encargado de este Departamento, participó en el Seminario Viajero de Educación Médica, que se llevó a cabo en días pasados, con una duración de dos semanas, en las Facultades de Medicina de las Universidades Nacional, Javeriana, Valle y Cauca.

Dra. Helena Espinosa de Restrepo: Se ha vinculado a este Departamento como Profesora Auxiliar de tiempo completo. En esta forma se viene cumpliendo una aspiración de este Departamento de aumentar su personal para una mayor eficiencia de sus labores docentes.

Dr. Argemiro Franco H.: Se encuentra actualmente vinculado al ICSS, como Director de los Programas de Educación Médica de esa entidad. Continúa prestando sus servicios docentes de medio tiempo en este Departamento. El doctor Franco, ha iniciado los preparativos para un estudio del Municipio de Montería, dentro de los programas que a través de la Rectoría ha iniciado la Presidencia de la República, con su Instituto de Bienestar Familiar.

Dr. Sixto Edo. Ospina C.: Viajó recientemente a Chile con el objeto de observar la organización y funcionamiento de los Programas de Medicina Familiar que desarrollan los Departamentos de

Medicina Preventiva, de la Universidad de Chile. Su visita a ese país tendrá una duración de 45 días.

Visitantes: En días pasados visitó este Departamento el doctor Benedict J. Duffy, Profesor de Medicina Preventiva de la Universidad de Tufts, de Boston, Estados Unidos, con el objeto de enterarse de la orientación de nuestros programas de medicina familiar y la investigación sobre población que se han efectuado en el Barrio Santo Domingo Savio de esta ciudad, bajo la dirección del Dr. Fabio Montoya Pérez. Además discutió la posibilidad de establecer un programa de intercambio de profesores y alumnos de su Departamento de Medicina Preventiva con el correspondiente de esta Facultad.

DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

INFORMA EL DR. JAIME BOTERO U.

I Mesa redonda sobre ESTERILIZACION REALIZADA EN LA ACADEMIA DE MEDICINA.

Este tema fue estudiado ampliamente por la institución mencionada y las conclusiones cristalizadas en las siguientes proposiciones que fueron aprobadas y que transcribimos:

1ª En consecuencia nos permitimos proponer: "excítese a las autoridades, tanto Centrales como Departamentales y Municipales para auxiliar con eficacia el Refugio "Santa María", así como a todas las demás instituciones que tengan por finalidad la protección de la madre soltera y muy especialmente de la mujer que se encuentre en peligro de perder su honor o de lanzarse a la prostitución, por sus condiciones mentales, económicas y sociales".

2ª "La Academia de Medicina de Medellín, rechaza por ilícita toda intervención quirúrgica directa que tenga por fin primario y único la esterilización exclusivamente anticonceptiva en uno y otro sexo.

Pero opina que ocasionalmente, con un fin terapéutico y preventivo, para asegurar el éxito de la operación impuesta por el estado patológico, para prolongar y aliviar la vida del paciente y para combatir la nociva repercusión hormo-

nal sobre la enfermedad o lesión en tratamiento, se justifica la esterilización con el menor sacrificio orgánico, previa aceptación del paciente y de su cónyuge o de su representante legal, según el estado civil, la edad y el estado mental.

Desde luego considera que toda decisión de esta naturaleza, que algunas veces de manera imprevista tiene que tomar el cirujano, debe estar respaldada por una conciencia profesional recta y honorable, debidamente ilustrada en el campo de la deontología médica y de la moral cristiana.

En consecuencia, pensamos que ha de ser el propio profesional quien, en cada caso, debe resolver, con mente ilustrada y en estricta justicia, así como obedeciendo a los mandatos promulgados por la moral que profesa, si ha o no de esterilizar a su paciente, previa la anuencia de éste. Una conciencia moralmente ilustrada y un conocimiento previo al acto de todos los factores puestos en juego, deben serles suficientes para decidirse en cada caso, sin que sean necesarias interconsultas con moralistas calificados sino en casos realmente excepcionales”.

II Conferencia sobre limitación de la natalidad:

El Padre Carlos Bravo, S. J., doctor en Teología, dictó una interesante conferencia sobre este tema, en la que hizo profundas reflexiones sobre el estado actual del problema ante la teología católica y de sus perspectivas para el futuro.

Separatas de esta conferencia, que apareció publicada en la revista *Eclesiástica Xaveriana*, vol. 18 de 1968, pueden aún conseguirse en la oficina del doctor Enrique Martínez, en el Pabellón de Maternidad, 2º piso.

III Conferencias del doctor Luis Ruíz Velasco:

El doctor Ruiz Velasco, Jefe del Hospital La Raza de Ciudad de Méjico quien visitó la ciudad por unos pocos días, invitado por la Asociación Antioqueña de Obstetricia y Ginecología, a la cual ingresó como miembro activo, dictó dos interesantes conferencias en el Auditorio del Hospital Infantil, tituladas: “Experiencias clínicas con el citrato de Clomifene” y “Valoración de A-

nalgesia Obstétrica”, que fueron de mucho interés para profesores y estudiantes.

La Asociación ofreció un homenaje en honor del doctor Ruíz, y del profesor Cardona, por haber llegado este último a los 50 años de su ejercicio profesional.

ACTIVIDADES SOBRE DEMOGRAFIA

INFORMA: EL DR. GERMAN OCHOA

En los días 23 y 24 de junio se llevó a cabo en Bogotá la Conferencia Panamericana de Enseñanza de la Demografía, en las Facultades de Medicina, organizada por la Federación Panamericana de Facultades de Medicina y con participación de invitados y representantes de las Asociaciones de los diversos países pertenecientes a la Federación mencionada.

La conferencia fue precedida por Seminarios Regionales y Nacionales sobre el mismo tema. En la conferencia fue representada la Universidad de Antioquia por el señor Decano de Medicina, Dr. Benjamín Cálad, el Dr. Juan Fernando Mesa, de la Escuela de Salud Pública y el Dr. Germán Ochoa Mejía, del Departamento de Obstetricia y Ginecología.

Inauguró la conferencia el señor Presidente de la República, Dr. Carlos Lleras Restrepo, quien condecoró al Dr. Hernán Mendoza Hoyos, con la medalla de San Carlos. Todas las actividades de la conferencia tuvieron lugar en el Hotel Tequendama, donde se alojaron los participantes. Diariamente se realizaron sesiones plenarios como introducción a los temas que luego se discutieron en grupos de trabajo. El temario comprendió los siguientes capítulos: Contenido, ubicación, métodos y material de enseñanza, se analizaron las fuentes de datos biodemográficos, las variables demográficas y la salud: mortalidad, fecundidad y migración, estructura y dinámica de población, su relación con la salud, teorías y políticas de población. En la sesión de clausura fue leído y entregado el relato final y cerró el acto el Ministro de Salud Pública de Colombia, Dr. Antonio Ordóñez Plaja.

Hemos hecho un estudio de la enseñanza de la Demografía que actualmente se da en la Facultad de Medicina de la Universidad

de Antioquia y la hemos puesto frente a las conclusiones de la conferencia y tenemos las impresiones siguientes:

1. El contenido de la enseñanza se cumple casi en su totalidad en los niveles básico y clínico pero es necesario integrarlo mejor, darle unidad especialmente como temas a la fecundidad y la mortalidad e incluir algunos como la migración.
2. Pueden llevarse a cabo las recomendaciones de la conferencia en los niveles básico y clínico sin necesidad de destinar horas nuevas para tal fin.
3. La Conferencia recomienda un tercer nivel de síntesis, que ofrezca al estudiante una visión coherente y de conjunto de los diversos fenómenos demográficos entre sí y de éstos con la salud. Este nivel no está incluido en el currículo de esta Facultad; es recomendable ubicarlo inmediatamente antes de terminar los estudios y sería posible incluirlo como un pequeño curso teórico de una semana conjuntamente con las instrucciones sobre el Plan de Salud Nacional de Antioquia.
4. A nivel de graduados y concretamente en la Escuela de Salud Pública, es necesario aumentar el contenido de la enseñanza de Demografía, destinar mayor número de horas y unir en un solo cuerpo algunos temas dispersos. En el curso latinoamericano de pediatría social y por insinuación de los alumnos de años anteriores, se planea para este año ampliar la enseñanza de la Demografía.
5. Hemos efectuado una reunión con los profesores de Medicina Preventiva en la cual se les informó sobre los resultados de la Conferencia Panamericana de Demografía, se les hizo entrega del relato final y material adicional para someterlo a su consideración y hacer las modificaciones pertinentes en un futuro próximo.

NOTICIAS VARIAS

Tomadas de las Actas de Consejo Académico

Seminario en Puerto Berrío: Este Seminario se relajo en mayo de 1968 con mucho éxito, con participación del Presidente de la Re-

pública; el fin de este Seminario era el de organizar actividad médica y social para el progreso de la ciudad, bajo la dirección de la Universidad de Antioquia.

Premio Manuel Uribe Angel: La Academia de Medicina de Medellín escogió al estudiante Juan Isaac Nader, como merecedor de esta distinción; el estudiante fue escogido de una lista de cinco, pasada por el Consejo Académico de la Facultad.

Mención de honor al mejor interno: El Consejo Académico de la Facultad, pasó al Consejo Directivo el nombre del interno Fernando Garcés Samudio para la mención de honor.

Departamento de Salud de la Comunidad: Este Departamento fue creado por acuerdo 16 de 1968, del Consejo Directivo. Engloba el Departamento de Medicina Preventiva o Sección de Pre-grado y la Escuela de Salud Pública. Fue nombrado como jefe de este nuevo Departamento el Dr. Luis Carlos Ochoa. El Consejo Normativo quedó integrado por los doctores Héctor Abad, Guillermo Restrepo, Juan Antonio Montoya, Francisco Henao, Francisco José Yepes y Sixto Ospina.

Intercambio con la Universidad de Kansas: Visitaron la Facultad de Medicina de esta Universidad los doctores David Botero e Iván Vargas y en los meses de diciembre y enero la visitarán los estudiantes Luz María Morales y Germán Obeso. La financiación para este intercambio ha terminado, pero se espera que pueda continuarse el próximo año, para lo cual la Universidad de Kansas está buscando ayuda económica de fundaciones de Estados Unidos.

Secretaria del año 1968: La señorita Lucía Correa Henao, fue escogida por la Universidad de Antioquia, por lo cual el Consejo Académico le envió una felicitación. La señorita Lucía ha trabajado en la Facultad de Medicina durante 28 años.

Departamento de Radiología: Se ha constituido este nuevo Departamento para el cual han sido nombrados de tiempo completo por parte del Hospital los doctores Daniel Correa y Jorge Henao Echavarría.

Visita a otras Facultades de Medicina del país: Un grupo de profesores de nuestra Facultad, en asocio de otros de otras Facultades, visitó recientemente las escuelas de Cali, Manizales, Javeriana y Nacional de Bogotá. Este programa, auspiciado por la Asocia-

ción Colombiana de Facultades de Medicina, se continuará para visitar otras Facultades por diferentes grupos de profesores.

Matrículas de honor para el segundo semestre de 1968: Fueron escogidos los siguientes estudiantes:

Primer año	Fernando Montoya Maya
Segundo año	Carlos José Jaramillo Gómez
Tercer año	Oscar Uribe Uribe
Cuarto año	Alvaro Posada Díaz

Visita del personal administrativo a la Facultad de Medicina: Los doctores William Agudelo, Alvaro Saldarriaga y William Valencia, asistieron al Consejo Académico de la Facultad de Medicina, en el cual hicieron exposición sobre la organización administrativa de la Universidad y la elaboración de presupuestos.

Nuevo Director Médico del Hospital Universitario: El doctor Benjamín Mejía Cálad, fue nombrado para esta posición después de haber terminado un período de 4 años como Decano de la Facultad de Medicina. El Dr. Mejía tendrá, dentro de su nueva posición, funciones académicas y directivas en la Facultad de Medicina.

Director de la Sección de Pensionado del Hospital Universitario: El doctor Bernardo Chica, ha sido nombrado para esta nueva posición. El doctor Chica había renunciado del cargo de Director del Hospital el cual desempeñó por muchos años.

Terna para Decano de la Facultad de Medicina: Los jefes de todos los Departamentos de la Facultad, hicieron una votación por parte de todos los profesores de cada uno de los Departamentos, para obtener candidatos para el fin mencionado.

Las ternas presentadas por los Departamentos fueron estudiadas por el Consejo Académico y Consultivo, los cuales en sesión conjunta escogieron la siguiente: Dres. Jorge E. Restrepo, Bernardo Ochoa y Héctor Abad. El Consejo Superior de la Universidad nombró al primero como Decano de la Facultad de Medicina.

Integración de Bioquímica y Nutrición: El Consejo Académico aprobó el proyecto de integrar el Departamento de Bioquímica con la Sección de Nutrición que ha pertenecido al Departamento de Medicina Interna. Se propone para la jefatura de este nuevo Departamento, al Dr. Hernán Vélez A.

HISTORIA DE NUESTRA FACULTAD DE MEDICINA

(SUCEDIO HACE 50 AÑOS)

O R D E N A N Z A 14

(De 2 de abril de 1918)

por la cual se reorganiza la Universidad de Antioquia

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA,

En uso de sus facultades legales,

O R D E N A :

Artículo 1º Del 1º de julio próximo en adelante, las Facultades de Medicina y Jurisprudencia de la Universidad de Antioquia funcionarán en locales separados y con sendos Directores nombrados por el Consejo Universitario. La Escuela de Farmacia funcionará anexa a la de Medicina.

Artículo 2º Cada una de dichas Escuelas tendrá un Pasante-Secretario y un Portero, nombrados, el primero por el Consejo de la Universidad y el segundo por el respectivo Director.

Artículo 3º Estas Escuelas formarán siempre parte integrante de la Universidad; gozarán de relativa autonomía en cuanto se refiere a su organización interna; funcionarán de acuerdo con los Reglamentos de las Facultades de la Universidad Nacional y estarán sujetas a las disposiciones del Consejo Universitario, formado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 39 de 1903.

Artículo 4º Queda autorizado el Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, para distribuir equitativamente los auxilios, tanto nacionales como departamentales que reciba, entre el Liceo y las Escuelas que integran la Universidad.

Artículo 5º Los deberes y atribuciones de los empleados de estas Escuelas serán señalados por el Consejo Unniversitario.

Artículo 6º El Director de cada Escuela devengará un sueldo mensual de \$ 100.00; el Secretario-Pasante, de \$ 60.00, y el Portero, uno de \$ 30.00.

Artículo 7º Autorízase al Gobernador para que tome en arrendamiento una casa apropiada para la Escuela de Derecho, mientras es posible construir un edificio adecuado para ella.

Vótase la suma hasta de sesenta pesos mensuales para atender al pago del arrendamiento de la casa que se destina para la Facultad de Derecho.

Artículo 8º Los gastos que demande el cumplimiento de esta Ordenanza se incluirán en el Presupuesto de la próxima vigencia.

Dada en Medellín, a 1º de abril de 1918.

El Presidente, Alejandro García.

El Secretario, José D. Bernal.

Gobernación del Departamento — Medellín, abril de 1918.

Publíquese y Ejecútese

PEDRO J. BERRIO

El Director General de Instrucción Pública,

JUAN B. LONDOÑO

(Gaceta Departamental número 1352 y 1353, de abril 10 de 1918. Entró a regir el 1º de julio del mismo año).

Lo anterior es tomado del libro Ordenanzas Expedidas por la Asamblea Departamental de Antioquia, en sus sesiones de 1917 a 1920.

CALENDARIO PARA 1969

Enero	7—11	Período hábil para reclamos en la liquidación de matrícula y solicitud de plazos para el pago. Después de estas fechas no se atenderán solicitudes.
Enero	13—17	Matrícula General para el primer semestre con día determinado para cada dependencia.
Enero	20	Iniciación de clases.
Mayo	24	Terminación de clases del primer semestre.
Mayo	26—31	Exámenes finales.
Junio Julio	2 a 20	Vacaciones intermedias para los estudiantes.
Julio	14—18	Período hábil para reclamos en la liquidación de matrículas y plazos para el pago. Después de estas fechas no se atenderán solicitudes.
Julio	21—26	Matrícula general para el segundo semestre con día determinado para cada dependencia.
Julio	28	Iniciación de clases para el segundo semestre.
Octubre	9—12	Jornadas Universitarias.
Noviembre	22	Terminación de clases del segundo semestre.
Noviembre Diciembre	24 a 5	Exámenes finales del segundo semestre.
Diciembre	6	Iniciación de las vacaciones finales para los estudiantes.

NOMBRAMIENTOS Y ASCENSOS HECHOS POR EL
CONSEJO DIRECTIVO DE ABRIL 19 A NOVIEMBRE
15 DE 1968

Dr. Luis Alfonso Arango Fonnegra. Instructor, con 6 horas de dedicación, en el Departamento de Pediatría.

Dr. Fernando Cardona Arango. Asciede a Profesor Agregado, de medio tiempo, en el Departamento de Obstetricia y Ginecología.

Dra. Leni Oberndorfer. Asciede a Profesora Agregada, de medio tiempo, en el Departamento de Pediatría.

Dr. Mario Zuluaga Correa. Asciede a Profesor Agregado, con 7 horas de dedicación, en el Departamento de Pediatría.

Srta. Thelma Bustillo Moncada. Instructora, de tiempo completo, en la Escuela de Salud Pública.

Sra. Yolanda Torres de Galvis. Instructora, de tiempo completo, en la Escuela de Salud Pública.

Dr. Luis Carlos Ochoa Ochoa. Jefe del Departamento de Salud de la Comunidad, a partir de la fecha en que inicie sus actividades.

Dr. Alonso Noreña Gallego. Profesor Auxiliar, de tiempo completo, en el Departamento de Cirugía, Sección Anestesiología.

Dr. Escipión Pedroza García. Instructor, de tiempo completo, en el Departamento de Fisiología.

Dr. Argemiro Franco Henao. Coordinador General del Plan de Puerto Berrío, Departamento de Salud de la Comunidad.

Dr. Javier Builes Hernández. Profesor Agregado, con 6 horas de dedicación, en el Departamento de Medicina Interna.

Dr. Iván Duque Velásquez. Profesor Agregado, de medio tiempo en el Departamento de Medicina Interna.

Dr. Augusto Velásquez Toro. Profesor Auxiliar, de tiempo completo, en el Depto. de Cirugía, Sección Otorrinolaringología.

Lic. Blanca Dolly Tejada de López. Profesora Auxiliar, de tiempo completo, en la Escuela de Salud Pública.

Lic. Juliana Manrique Hernández. Profesora Auxiliar, de tiempo completo, en la Escuela de Salud Pública.

Dr. Juan Pedro Velásquez Berruecos. Instructor, de medio tiempo, en el Departamento de Medicina Interna, Sección Dermatología.

Dra. Constanza Días de Calle. Instructora, de tiempo completo, en el Departamento de Anatomía Patológica.

Dr. Luis Fernando Duque Ramírez. Asociado, de tiempo completo, en la Escuela de Salud Pública.

Dr. José Valencia Palacio. Instructor, de medio tiempo, en el Departamento de Cirugía, Servicio de Anestesiología.

Dr. Jaime Barona Gaviria. Instructor, de tiempo completo, en el Departamento de Psiquiatría.

Dr. Rodrigo Pérez Fernández. Instructor, de tiempo completo, en el Departamento de Medicina Interna, Sección de Hematología.

Dr. Víctor Cárdenas Jaramillo. Jefe del Departamento de Graduados de la Facultad de Medicina.

Dr. Jorge Holguín Acosta. Coordinador del Departamento de Graduados de la Facultad de Medicina.

Dr. Gonzalo Calle Vélez. Asciede a Profesor, con 7 horas de dedicación, en el Departameto de Medicina Interna, Servicio de Dermatología.

Dr. Germán Ochoa Mejía. Asciede a Profesor, de tiempo completo, en el Departamento de Obstetricia y Ginecología.

Dr. Armando Uribe Montoya. Asciede a Profesor, de tiempo completo, en el Departamento de Medicina Interna.

Dr. Iván Molina Vélez. Profesor de la Cátedra David Velásquez.